

ALCANCE A LA ADENDA No. 1

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 1743 ICBF

Convocatoria No. PAF-ICBF-O-041-2018

OBJETO: CONTRATAR LA “REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS MUROS DE CERRAMIENTO QUE SE UBICARÁN EN LA PARTE ALTA Y BAJA DEL CAE (SECTORES POLA III Y SANTA RITA), TRÁMITE DE PERMISOS Y LICENCIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO CARLOS LLERAS RESTREPO DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN”.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1.11 Adendas del Subcapítulo I del Capítulo II de los Términos de Referencia de la presente convocatoria, la entidad a través del presente, se permite dar alcance a la Adenda No. 1 publicada el día 22 de agosto de 2018, respecto al lugar determinado para adelantar las actividades denominadas “Cierre – plazo máximo de presentación de oferta (Sobre No. 1 y 2) y “Apertura de Sobre No. 1”, y “Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas”, dentro de la convocatoria No. **PAF-ICBF-O-041-2018**, en atención a que la entidad por error involuntario estableció un lugar diferente al determinado para desarrollar las actividades aludidas.

Por tanto, con el presente alcance se modifica el error advertido del punto No. 2 (Cronograma), publicando el aparte modificatorio del cronograma de la Adenda No. 1.

Los demás aspectos de la Adenda No. 1 de la convocatoria **PAF-ICBF-O-041-2018**, publicado el día 22 de agosto de 2018, continúan sin modificación.

“(…)

2. Se hace necesario modificar el cronograma de los Términos de Referencia de la Convocatoria, dentro del cual se modifica el error advertido, respecto al lugar determinado para adelantar las actividades denominadas “Cierre – plazo máximo de presentación de oferta (Sobre No. 1 y 2) y “Apertura de Sobre No. 1”, y “Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas”, el cual queda así:

**SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Fecha Máxima para recibir solicitudes de ingreso al CAE para visita:	Hasta el 27 de agosto de 2018 hasta las 2:00 pm.
Fecha de la Visita al sitio del Proyecto:	Hasta el 29 de agosto de 2018 Hora 10.00 am Lugar CAE CARLOS LLERAS RESTREPO CLL 65C # 94C – 80 Medellín, Antioquia
Recepción de Observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Hasta el 31 de agosto de 2018
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	Hasta el 04 de septiembre de 2018

Cierre – plazo máximo de presentación de oferta (Sobre No. 1 y 2) y Apertura de Sobre No. 1	El 11 de septiembre de 2018 Hora: 10:00 a.m. Lugar: <i>Fiduciaria La Previsora - Calle 72 #10-03 Pisos 4-8-5-9, Bogotá D.C.</i>
Publicación del Documento de Solicitud de Subsanabilidad	Hasta el 17 de septiembre de 2018
Oportunidad para subsanar	Hasta el 21 de septiembre de 2018 Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 103 N° 19 – 20
Publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes	Hasta el 25 de septiembre de 2018
Plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 27 de septiembre de 2018
Publicación del Informe Definitivo de requisitos habilitantes	Hasta el 01 de octubre de 2018
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	El 02 de octubre de 2018 Hora: 10:00 a.m. Lugar: <i>Fiduciaria La Previsora - Calle 72 #10-03 Pisos 4-8-5-9, Bogotá D.C.</i>
Publicación del Informe de Evaluación Económica	El 04 de octubre de 2018
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica	Hasta el 08 de octubre de 2018
Determinación del método y ponderación económica de las propuestas habilitadas	Segundo día hábil siguiente a la fecha de vencimiento del plazo establecido para presentar observaciones al informe de evaluación económica.
Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y asignación de puntaje (Orden de elegibilidad).	Hasta el 10 de octubre de 2018
Publicación del acta de selección del contratista o del acta de declaratoria desierta.	Hasta el 16 de octubre de 2018

(...)"

CONVENCIONES: Las correcciones a realizar serán ~~tachadas~~, lo adicionado se relaciona ***negrilla cursiva y subrayado.***

En lo demás los Términos de Referencia y demás documentos del proceso, permanecen sin modificación.

Para constancia, se expide a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO - P.A. FINDETER (PAF) – 1743 ICBF